

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia subasta para la ena- jenación de material móvil.

Se convoca subasta para la enajenación de material móvil, dado de baja del servicio, que se celebrará en el salón de actos de este organismo a las once horas del día 22 de abril de 1998, y se regirá por esta Resolución y, supletoriamente, por el Real Decreto 536/1988, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), conforme a las siguientes normas:

1. Los licitadores presentarán sus ofertas en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, sito en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, en pliego cerrado y lacrado, uno por cada lote en el que se indicarán el número de identificación fiscal y la cantidad que ofrecen la cual no podrá ser inferior al precio de tasación. También podrán admitirse proposiciones por correo siempre que se reciban una hora antes de la celebración de la subasta. La fecha límite para la presentación de ofertas en el Registro General será el día 21 de abril de 1998, hasta las dieciocho horas.

2. Compondrán la Mesa de la subasta las personas integrantes de la Junta de Compras del Consejo de Seguridad Nuclear.

3. En el acto de la subasta se abrirán los sobres adjudicándose cada lote al mejor postor.

3.1 Si coincidiesen dos o más proposiciones en el precio ofertado por cada lote, se abrirá puja a la llana por partidas de 500 pesetas, hasta que una de ellas quede de remate. En último extremo, de persistir el empate, se decidirá por sorteo.

3.2 Si no se hubieran presentado proposiciones o las presentadas no alcanzaran el precio de licitación inicial establecido, se procederá, tras media hora de receso, a efectuar una nueva subasta, ésta de carácter verbal, con una rebaja de 20 por 100 en el precio de salida, pudiendo concurrir a la misma quien lo desee, aun cuando no hubiera concurrido a la primera licitación.

En el caso de continuar sin alcanzarse el nuevo precio de salida, se realizará una tercera subasta, de las mismas características que la anterior, declarando adjudicatario al mejor postor de cada lote, cualquiera que sea la cuantía de la oferta.

En ambos casos quedará pendiente la adjudicación de la ratificación, por escrito, de la oferta en el plazo de tres días, dando lugar el incumplimiento de este requisito a la anulación de la adjudicación efectuada y a una nueva adjudicación a favor del siguiente mejor postor.

4. Los gastos e impuestos que se ocasionen serán por cuenta del adjudicatario, así como aquellas obligaciones que se deriven del cumplimiento de la normativa en materia de inspección técnica de vehículos.

Queda exceptuado de lo anterior el coste de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo importe corre a cargo del Consejo de Seguridad Nuclear.

5. El anuncio y el acta de tasación y venta, con las características, precios de salida e identificación del material se expondrán al público en el tablón de anuncios del Consejo de Seguridad Nuclear, en Madrid, pudiéndose inspeccionar el mismo, que se halla depositado en el garaje del Consejo de Seguridad Nuclear, en horas de oficina (de nueve a catorce horas), hasta el último día de presentación de ofertas en los lugares que se indican en la citada acta.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—13.076.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital de Galdakao del Servi- cio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia adjudicación de contrato de suministro. Expediente 110/20/1/00233/3302/0897 T.A.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Galdakao.
- c) Número de expediente: 110/20/1/00233/3302/0897 T.A.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Prótesis de rodilla.
- c) Lote: Si, 25.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 40.151.183 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 13 de febrero de 1998.
- b) Contratistas: «Comercial Maturana, Sociedad Limitada» y «Depuy Ibérica, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 40.002.676 pesetas y 148.507 pesetas, respectivamente.

Galdakao, 3 de marzo de 1998.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Teresa Acaiturri Ayesa.—13.033-E.

Resolución del Hospital de Galdakao del Servi- cio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia procedimiento negociado con publicidad. Expediente 110/10/1/00004/3302/0398.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Galdakao (Vizcaya).
- c) Número de expediente: 110/10/1/00004/3302/0398.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de prótesis de cadera.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de bases técnicas.
- c) División por lotes y número: Si, 8 lotes.
- d) Lugar de entrega: Hospital de Galdakao.
- e) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1998.

- 3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Con publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 70.903.734 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para los lotes que se ofertan.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital de Galdakao.
- b) Domicilio: B.º Labeaga, sin número.
- c) Localidad y código postal: Galdakao (Vizcaya), 48960.
- d) Teléfono: (94) 436 90 00.
- e) Telefax: (94) 456 62 68.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de abril de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del 13 de abril de 1998.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Hospital de Galdakao.
- 2.ª Domicilio: B.º Labeaga, sin número.
- 3.ª Localidad y código postal: Galdakao (Vizcaya), 48960.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten dos variantes.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Hospital de Galdakao.
- b) Domicilio: B.º Labeaga, sin número.
- c) Localidad: Galdakao (Vizcaya).
- d) Fecha: 17 de abril de 1998.
- e) Hora: A las diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de marzo de 1998.

Galdakao, 5 de marzo de 1998.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Teresa Acaiturri Ayesa.—13.219.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de con- curso. Expediente número 39/98.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1.a) Entidad adjudicadora: Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Teléfono (93) 484 00 00. Fax: (93) 484 04 18.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio (expediente número 39/98).

2.a) Descripción del objeto del contrato: Suministro de diversos vehículos contra incendios para la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil (3 vehículos autoescala automática, 2 vehículos autoplatasforma articulada, 20 vehículos autobomba rural pesada, 4 vehículos autobomba nodriza pesada y 2 vehículos autobomba urbana ligera).

b) Lugar de entrega: Donde designe la Administración.

c) Plazo de entrega: Ver apartado G, del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma de adjudicación: Concurso.